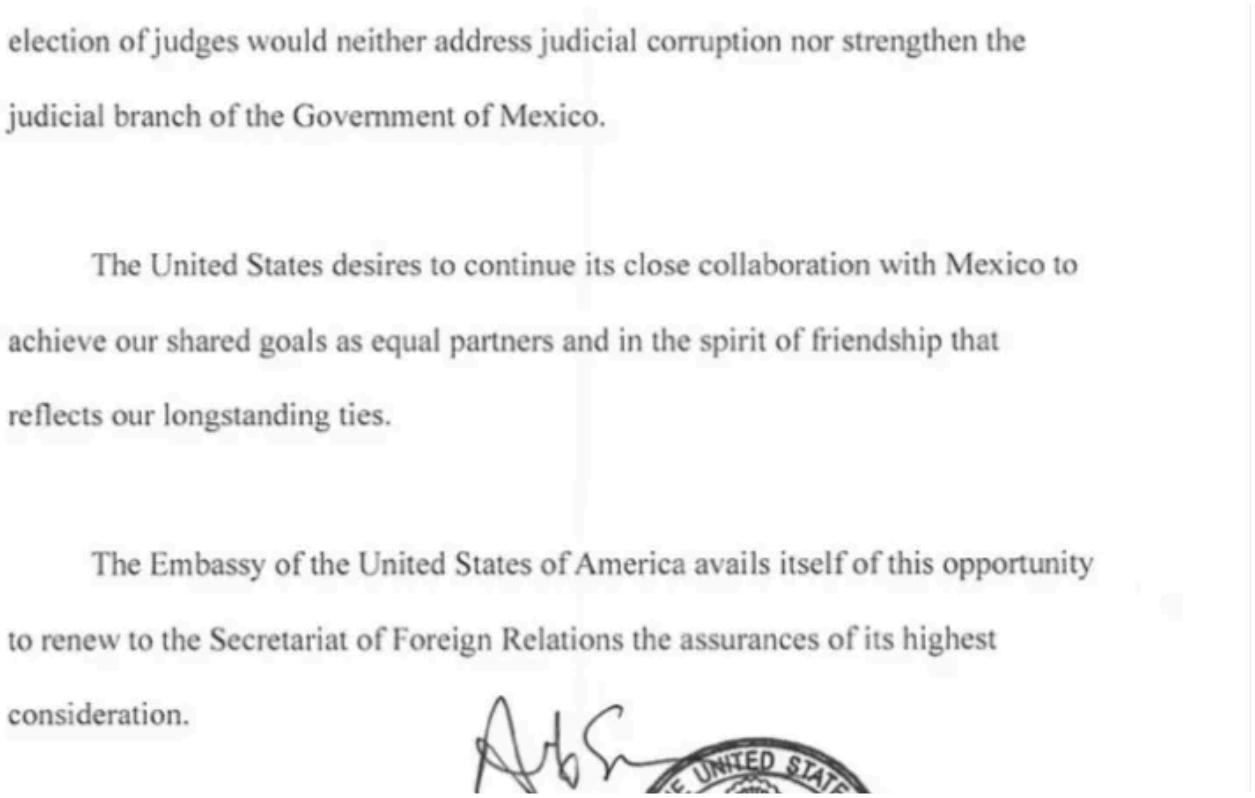
NACIONAL

Apoya Estados Unidos la Reforma Judicial en México

27 de agosto de 2024 · 4 min de lectura

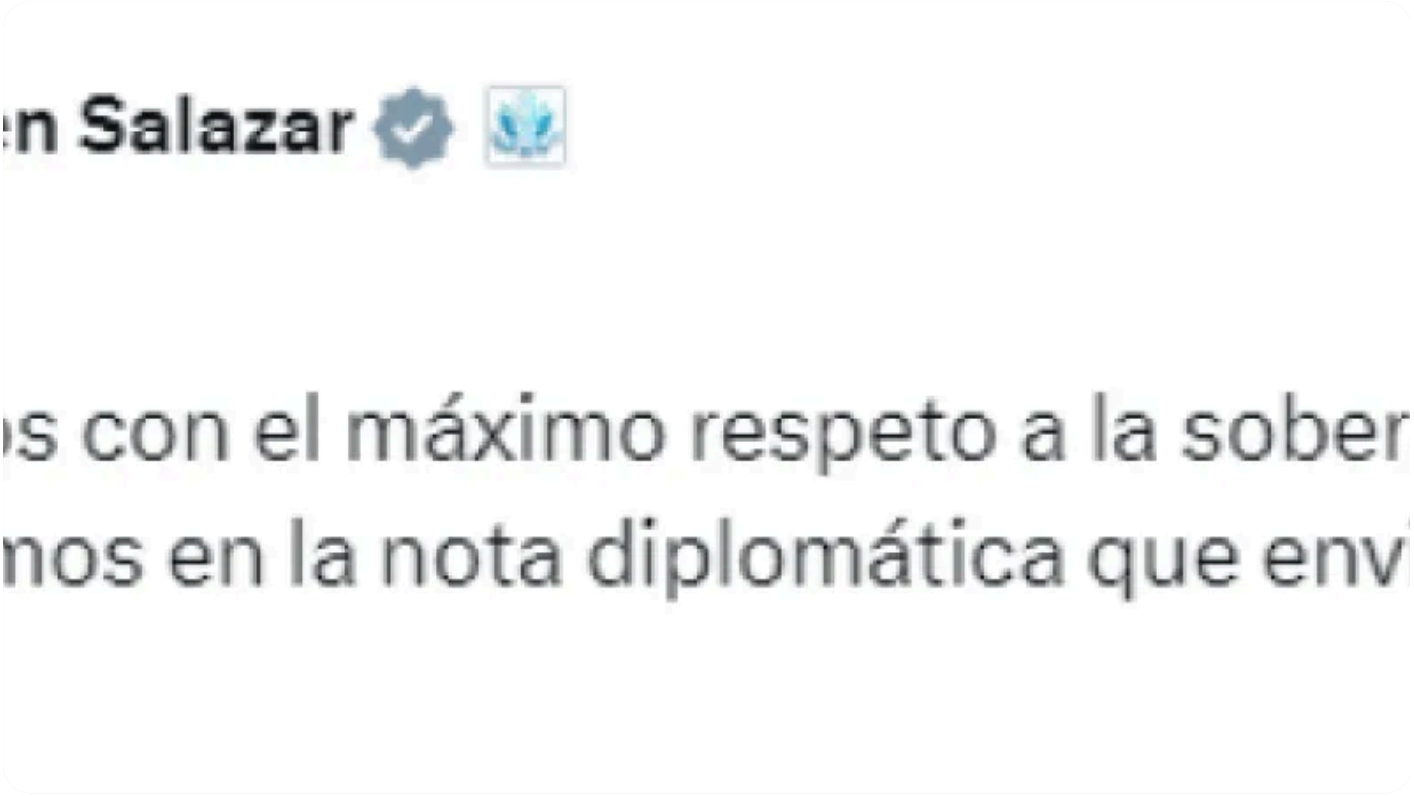


election of judges would neither address judicial corruption nor strengthen the judicial branch of the Government of Mexico.

The United States desires to continue its close collaboration with Mexico to achieve our shared goals as equal partners and in the spirit of friendship that reflects our longstanding ties.

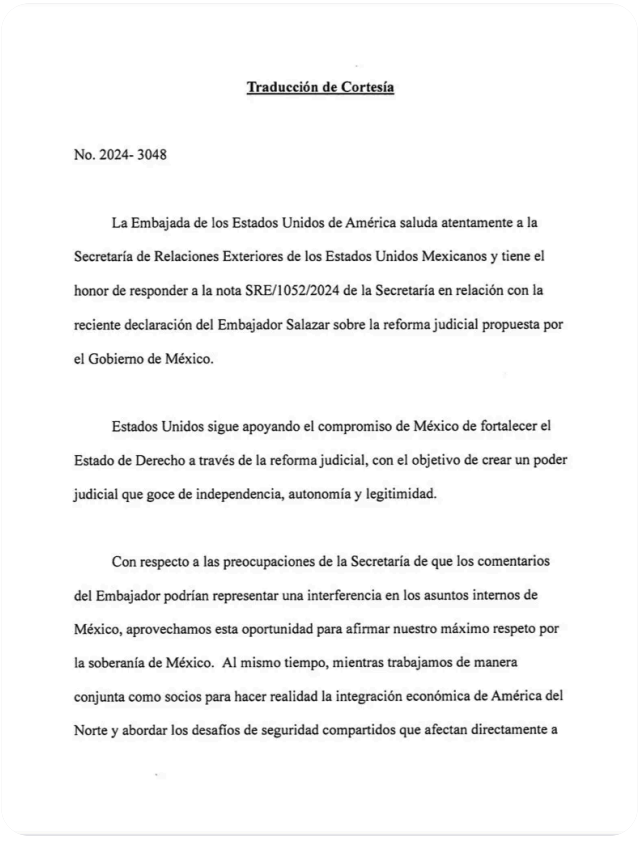
The Embassy of the United States of America avails itself of this opportunity to renew to the Secretariat of Foreign Relations the assurances of its highest consideration.

La embajada de Estados Unido en México comunicó que respeta la soberanía mexicana y que “sigue apoyando el compromiso mexicano de fortalecer el Estado de Derecho a través de la Reforma Judicial, con el objetivo de crear un Poder Judicial que goce de independencia, autonomía y legitimidad”.



A través de un comunicado dirigido a la secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE) la embajada estadounidense respondió a la nota SER/1052/2024, la cual está relacionada con las declaraciones del embajador Ken Salazar sobre la reforma al Poder Judicial.

“Estados Unidos sigue apoyando el compromiso de México de fortalecer el Estado de Derecho a través de la reforma judicial, con el objetivo de crear un Poder Judicial, que goce de independencia, autonomía y legitimidad”.



Traducción de Cortesía

No. 2024- 3048

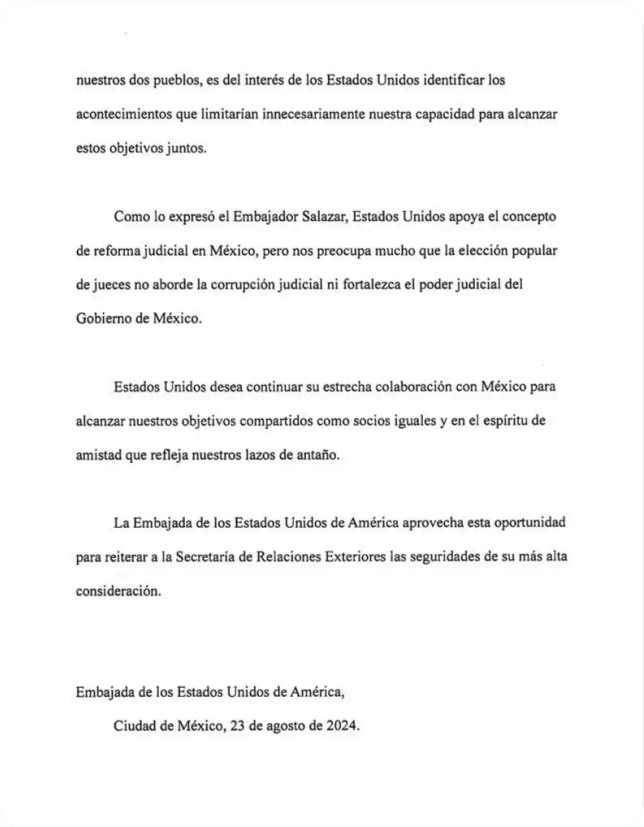
La Embajada de los Estados Unidos de América saluda atentamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y tiene el honor de responder a la nota SRE/1052/2024 de la Secretaría en relación con la reciente declaración del Embajador Salazar sobre la reforma judicial propuesta por el Gobierno de México.

Estados Unidos sigue apoyando el compromiso de México de fortalecer el Estado de Derecho a través de la reforma judicial, con el objetivo de crear un poder judicial que goce de independencia, autonomía y legitimidad.

Con respecto a las preocupaciones de la Secretaría de que los comentarios del Embajador podrían representar una interferencia en los asuntos internos de México, aprovechamos esta oportunidad para afirmar nuestro máximo respeto por la soberanía de México. Al mismo tiempo, mientras trabajamos de manera conjunta como socios para hacer realidad la integración económica de América del Norte y abordar los desafíos de seguridad compartidos que afectan directamente a

“Con respecto a la preocupación de la Secretaría (de Relaciones Exteriores) de que los comentarios del Embajador podrían representar una interferencia en los asuntos internos de México, aprovechamos esta oportunidad para afirmar nuestro máximo respeto por la soberanía de México.

“Al mismo tiempo, mientras trabajamos de manera conjunta como socios para hacer realidad la integración económica de América del Norte y abordar los desafíos de seguridad compartidos que afectan directamente a nuestros pueblos, es del interés de los Estados Unidos identificar los acontecimientos que limitarán innecesariamente nuestra capacidad para alcanzar estos objetivos juntos”, señala el documento de la embajada.



nuestros dos pueblos, es del interés de los Estados Unidos identificar los acontecimientos que limitarían innecesariamente nuestra capacidad para alcanzar estos objetivos juntos.

Como lo expresó el Embajador Salazar, Estados Unidos apoya el concepto de reforma judicial en México, pero nos preocupa mucho que la elección popular de jueces no aborde la corrupción judicial ni fortalezca el poder judicial del Gobierno de México.

Estados Unidos desea continuar su estrecha colaboración con México para alcanzar nuestros objetivos compartidos como socios iguales y en el espíritu de amistad que refleja nuestros lazos de antaño.

La Embajada de los Estados Unidos de América aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta consideración.

Embajada de los Estados Unidos de América,
Ciudad de México, 23 de agosto de 2024.

Además, durante en el texto contenido en el documento de la embajada, se expone que Estados Unidos apoya el concepto de la reforma judicial en México, sin embargo, la oficina estadounidense dijo que le “preocupa mucho que la elección popular de jueces no aborde la corrupción judicial ni fortalezca el Poder Judicial del Gobierno de México”.

> *#Nacional La embajada de #EUA en México señaló que el país norteamericano apoya la #ReformaJudicial y respeta la soberanía mexicana. A través de un comunicado, la embajada estadounidense expresó que “sigue apoyando el compromiso mexicano de fortalecer el Estado de Derecho a…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — AUGUST 27, 2024***

La embajada estadounidense comunicó que desea continuar con la estrecha colaboración con México para alcanzar los objetivos de ambos países “como socios iguales y en el espíritu de amistad que refleja los lazos de ambos países de antaño.

Por último, la embajada de Estados Unidos reiteró a la SRE las seguridades de su más alta consideración.

Declaraciones de Ken Salazar detonaron la pausa

Recordemos que el pasado 22 de agosto, a través de una conferencia de prensa, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo que no está de acuerdo con la elección de jueces, ministros y magistrados a través del voto popular.

“La elección directa y política de jueces, en mi punto de vista, no resolverá dicha corrupción judicial, ni tampoco va a fortalecer al Poder Judicial, también debilitaría los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y creará turbulencia, ya que, el debate sobre la elección directa continuará durante los próximos años”, declaró Salazar.

El embajador también expresó: “veo que la elección directa de jueces representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia de México y la integración de las economías de Estados Unidos, México y Canadá, bajo el T-MEC”.

Tras estas declaraciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó en su conferencia matutiuna del 27 de agosto que, su Gobierno puso “en pausa” la relación con la Embajada de Estados Unidos en México y con el embajador Ken Salazar, tras las palabras que emitió el funcionario norteamericano sobre su desacuerdo en la implementación de la elección de jueces, ministros y magistrados, que se incluye en la reforma al Poder Judicial.

López Obrador también explicó que hasta que no hubiera una aclaración por parte del embajador o de Estados Unidos donde se expresara que se respeta la Constitución mexicana, la aplicación de la democracia mexicana, y las decisiones de México, ya que, el presidente calificó como una imprudencia lo dicho por Ken Salazar.

“Cómo le vamos a permitir al embajador (Ken Salazar), esto no es un asunto de pleito, de enemistades, pero cómo le vamos a permitir que el opine que está mal lo que estamos haciendo”, declaró el presidente. Además, dijo que “no vamos a decirle que abandone el país, pero sí le tenemos que leer la constitución, que es como leerle la cartilla”.

Incluso, López Obrador expresó: “mientras yo esté aquí como presidente no puedo permitir que se viole la Constitución”, dijo López Obrador. Incluso, López Obrador señaló que la relación con el Departamento de Estado continuará sin ningún problema. Por lo que dijo que fue una imprudencia de parte de las embajadas el haberse pronunciado como lo hicieron.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/apoya-estados-unidos-la-reforma-judicial-en-mexico
Descargado el 22 de noviembre de 2026.